

Para distribución inmediata

26 de enero de 2022

Contacto con los medios: Heather Sumagaysay, Oficial de Información Pública

hsumagaysay@cityofventura.ca.gov

Se fija fecha para la última audiencia pública sobre la redistribución de distritos

Ventura, Calif. – La Ciudad de Ventura ha publicado la versión preferida del Mapa de Distritos para el Consejo disponible para revisión al público en www.cityofventura.ca.gov/Redistricting.

Se discutirá el mapa del distrito actualizado en la cuarta audiencia pública sobre la redistribución de distritos en la reunión del Consejo Municipal el lunes 7 de febrero a las 6:30 p.m. Puede encontrar información sobre cómo participar en la audiencia pública en el sitio web de redistribución de distritos.

“El proceso de redistribución de distritos se realiza cada diez años e impacta la forma en que los residentes de la Ciudad eligen a los miembros del Consejo Municipal. El objetivo principal al crear distritos electorales es trazar líneas que respeten la historia, vecindarios, y elementos geográficos de la Ciudad”, dijo la Secretaria Municipal Interina Tracy Oehler. “Animamos a la comunidad que asista a esta audiencia pública final para obtener más información o compartir comentario sobre los límites del distrito que le pertenece”.

Habrá interpretación al español en vivo durante la audiencia pública el 7 de febrero en el Centro para Adultos de Ventura Avenue en 550 N. Ventura Avenue, Ventura. Comuníquese con la Oficina de la Secretaría Municipal para pedir interpretación al (805) 658-4547 o envíe un correo electrónico a cityclerk@cityofventura.ca.gov. Debe hacer su petición antes del mediodía del 4 de febrero de 2022.

Los gobiernos locales usan los datos nuevos del Censo para dibujar las líneas de sus distritos cada diez años y asegurar que reflejen los cambios en sus poblaciones. La ley estatal requiere que las ciudades y los condados involucren a sus comunidades en el proceso de redistribución de distritos mediante audiencias públicas y alcance comunitario, incluyendo a las comunidades de baja representación y las que no hablan inglés.

El Consejo Municipal tiene hasta el 17 de abril para adoptar un mapa de distritos como parte de la ordenanza de la Ciudad. El nuevo mapa se utilizará durante las elecciones del 8 de noviembre.

Para dar comentario público en la audiencia pública, envíelo a través de un formulario en línea en www.cityofventura.ca.gov/PublicInput o envíe un correo electrónico a la Oficina de la Secretaría Municipal al cityclerk@cityofventura.ca.gov.

Para más información sobre el proceso de redistribución de distritos de la Ciudad de Ventura, visite www.cityofventura.ca.gov/Redistricting.

###